

En la ciudad de Sunchales, a los doce días del mes de octubre del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas treinta minutos se reúnen en el Recinto de Deliberaciones, los miembros del Concejo Municipal, en sesión ordinaria. A tratar el siguiente:

### O R D E N   D E L   D Í A

1º) Aprobación Acta N° 1364.-

2º) Informe de Presidencia.-

3º) Correspondencia recibida.-

4º) Decretos remitidos por el D.E.M. a título informativo:

N° 2519/2016: Llama a licitación pública, ad referéndum del Concejo Municipal, a partir del 18 de octubre hasta el 1 de noviembre, para la adquisición de hectáreas de terreno destinadas a la venta de lotes y/o construcción de viviendas. Presupuesto oficial: \$600.000 por hectárea IVA incluido.-

N° 2520/2016: Declara asueto administrativo el día 19 de octubre de 2016 para todo el personal Municipal, con motivo de los actos oficiales en conmemoración del 130º Aniversario de la fundación de la ciudad de Sunchales.-

N° 2521/2016: Declara Huésped de Honor de la ciudad de Sunchales, mientras dure su permanencia en ella, al Sr. Gobernador de la Provincia de Santa Fe, Ing. Miguel Lifschitz.-

5º) Resoluciones remitidas por el D.E.M. a título informativo:

N° 3886/2016: Rechaza el recurso administrativo de reconsideración impuesto por el Sr. Héctor Lastra y la Sra. Norma María Farías de Lastra, contra la Resolución N° 3781/2014 del Departamento Ejecutivo Municipal, por extemporáneo.-

N° 3887/2016: Otorga el cese en forma definitiva, a partir del 1 de octubre de 2016 al agente Pablo Torrez, quien se desempeña en la Secretaría de Obras, Servicios y Medio Ambiente, Servicios Generales de la planta Permanente con categoría 15 del Escalafón Municipal.-

6º) Despacho de Comisión Concejo Municipal en pleno sobre Proyecto de Ordenanza emanado del D.E.M.:

- Modifica el Art. 11º de la Ordenanza N° 2211/2012, normativa que crea el Instituto de Desarrollo Territorial.-

7º) Proyectos presentados por el Concejo Municipal en pleno:

**7-a) De Resolución:** Acepta sin observaciones el Decreto N° 2519/2016, emanado del Departamento Ejecutivo Municipal, el que determina ad-referéndum del Concejo Municipal, llamar a licitación pública, a partir del 18 de octubre hasta el 1 de noviembre, para la adquisición de hectáreas de terreno destinadas a la venta de lotes y/o construcción de viviendas.-

**7-b) De Resolución:** Designa a la Concejala Cecilia Ghione (FPCyS-PS) y al Concejel Oscar Girard (FPV), para formar parte del Consejo Consultivo de Medios de Comunicación creado por Ordenanza N° 2424/2014.-

**7-c) De Resolución:** Dispone, de acuerdo a lo establecido en Ordenanza N° 1831/2008 y su modificatoria N° 2568/2016, que cada uno de los cuatro Secretarios definidos en el Organigrama Municipal vigente participen en una reunión de Trabajo en Comisión, para brindar un informe sobre la marcha de las áreas a su cargo, así como de los planes elaborados a futuro. Determina que la primera de estas reuniones se realizará el próximo jueves 20 de octubre a las 13:30 hs en el Recinto de Deliberaciones del Concejo Municipal, y repitiéndose el mismo día de cada semana subsiguiente.-

**7-d) De Declaración:** Declara de Interés Ciudadano el 125° Aniversario de la Sociedad Italiana de Sunchales "Alfredo Cappellini", el cual se conmemoró el 27 de septiembre de 2016 y cuyo festejo central se realizará el sábado 15 de octubre.-